DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Miércoles 11 de Agosto de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.307

(De nuestra colaboración)

Desagües y viviendas

Remember

La Empresa constructora del Canal de riego de la izquierda del Ebro, ha empezado á dar gran impulso á los trabajos, habiendo adquirido máquinas excavadoras para efectuarlos con mayor rapidéz; así mismo se ha dicho que varias Compañías dueñas de trenes de desfonde, han pedido datos para á su debido tiempo ofrecer sus servicios á los agricultores, desmontando y roturando los terrenos con perfección y rapidéz, á precios sumamente ventajosos, y dando por último cuantas facilidades se crean pertinentes para el pago de esos trabajos.

Todo esto es muy halagüeño, pero no es suficiente, si es verdad como se dice, que el Canal de riego estará concluido tres años antes del tiempo señalado en la concesión, ó sea para todo el año 1910. Precisa pues, que los terratenientes, particularmente los que tienen sus propiedades situadas desde la carretera de Amposta á la Ampolla y hácia el mar, empiecen á ocuparse seriamente de los desagües y de las viviendas, por ser estos dos factores de tanta ó mayor importancia, que el mismo Canal de riego.

Los desagües hechos con precipitación, siempre resultan defectuosos en perjuicio de los terrenos enclavados tanto en el futuro coto arrozal, como los destinados al cultivo hortícola, como tambien con grave daño para la salud pública. En el Delta izquierdo del Ebro, si los estudios para las acequias de desagües se hacen con la antelación que su importancia requieren, pueden ser casi perfectos; tanto más cuando se puede tomar como ejemplo los del otro Delta, que á causa de haber sido construidos mal desde el primer día, actualmente (despues de 50 años de estar construidos) tocan aun sus consecuencias, pues además de haber acarreado cuantiosos gastos, son muchas sus deficiencias y defectuosidades, siendo causa de no poder convertir los arrozales viejos en prados artificiales ó permantes; cambio de cultivo que reportaría grandes beneficios á esta comarca, porque al alternar el arroz con las gramíneas se enriquecería el terreno en nitrógeno, constituyendo más tarde un ahorro en el abono, se reduciría enormemente la mano de obra en *birbar*, pues las plantas parásitas de los arrozales desaparecerían y sobre todo permitiría introducir la lucrativa industria rural de recria ó acebamiento de ganado, que además de producir un buen beneficio, se fabricarían grandes cantidades de estiércoles de que tan faltos están todos los propietarios y agricultores para abonar convenientemente y poner en cultivo intensivo, no solo los terrenos de regadío sinó tambien los de secano, llegando á ese desideratum, completando la composición de la riqueza fertilizante del fiemo con los abonos minerales.

Las viviendas, si bien no tienen tanta importancia como los desagües, son no obstante un factor que precisa contar con él para que el cultivo del arroz resulte remunerador; el encarecimiento de la mano de obra en éste cultivo, es debido, á que, en los cotos arrozales dejó de edificarse y como consecuencia la escasez que se nota de braceros y animales durante el período preparatorio, vegetativo y de recolección de este cereal.

El propietario, arrendador ó mediero que tiene su casa-habitación enclavada en los terrenos que explota, toma él y los suyos, cariño á la tierra y difícilmente se separa de ella, sinó al contrario al aumentar su familia, su afán es el de engrandecer la casa para poder vivir holgadamente todos juntos; entonces, aumentan con rapidéz los brazos, así como es natural sea mayor el número de animales de labor. Si por el contrario, en las fincas arrozales no hay viviendas con las comidades relativas para la gente del campo, sinó alguna que otra mala choza, entonces los jornaleros, para no estar hacinados durante la noche, impidiendo el descanso la excesiva humedad del suelo, el pataleo de los animales y las infinitas legiones de mosquitos, buscan desertar de aquellos parajes, no siendo de extrañar exigan por el mismo salario, menos horas de trabajo, para poder regresar á sus casas y recuperar las energías perdidas durante el día, lo que representa un par de horas menos de trabajo diario por jornalero.

No se debe pues titubear en construir espaciosas casas de campo antes de principiar á roturar terrenos, y no solo se obtendrá un crecido interés del capital empleado, si que también será un estímulo para que vengan de otras provincias arroceras, familias enteras á establecerse en nuestra comarca, siendo probable se abarate entonces la mano de obra, pues se ha de tener presente, que en plazo no muy lejano, se cultivará arroz en los extensos Deltas del Guadalquivir, pudiendo pronosticar que entonces, deje de ser tan remunerador, por no decir ruinoso, el cultivo del arroz en este país, si se continuan pagando los jornales á los precios que ahora rigen.

P. p.

LOS SUCESOS DE MELILLA

(Melilla, 9 Agosto.)

Las cábilas de Alhucemas

Se dice que las cábilas vecinas al Peñón de Alhucemas han acordado unirse al harca.

Ascensión aerostática.—Convoy.--Los confidentes.—Plán de los moros.

El globo *Urano* hizo una ascensión, pudiendo apreciar sus tripulantes los efectos que había causado en el campo enemigo el cañoneo del día anterior. Vieron más de treinta cadáveres de moros.

El convoy que fué á las posiciones avanzadas regresó sin novedad.

Otros confidentes moros, además de Mohatar, visten el uniforme de soldado de artillería de nuestro ejército.

Se dice que los jefes riffeños han acordado esperar el avance de las tropas aplazando hasta entonces todo ataque.

Melilla, 9.—Según confidencias, celebraron una reunión los moros de las cábilas de Guelaya, Quebdana y Zeduán y algunas de Alhucemas, Presidieron la reunión el Mizian y el Chaldy.

Expuso éste su plan de campaña, consistente en sorprender á los españoles antes de que acabaran de organizar sus fuerzas, para lo cual dijo que en el Gurugú debían esperar grandes núcleos que podrán esperar el avance de las tropas y atacarlas sin miedo á los cañones, pues éstos no podrían disparar desde la plaza ante el temor de que las granadas alcanzasen á los mismos españoles.

El Mizian entendió que no se debía atacar y sí esperar el avance de los españoles, aprovechando entre tanto el tiempo los riffeños para construir defensas.

Después de intervenir en la discusión varios otros caudillos y de replicar el Chaldy y el Mizian se aceptó el plan de éste y se acordó construir pozos que sirvan de trincheras en el camino de Nador á Zeluán.

En seguida se enviarán emisarios á varias tribus comunicándoles el plan.

Cumpliendo el acuerdo anterior, los moros han empezado á construir pozos en los que se meterán para esperar así parapetados el avance de nuestras tropas.

En las posiciones de Nador

Melilla, 10.—Acabo de regresar acompañado del general Alfau y del coronel Primo de Rivera de las posiciones avanzadas que ocupan nuestras tropas en las inmediaciones de Nador, donde acampa el general Imaz.

Con frecuencia los riffeños tirotean á nuestras tropas, pero las baterías apagan sus fuegos.

He visto parte de la granada que dispersó á un grupo de moros.

Nuestras tropas recogieron una vaca que apareció en el campo enemigo y que fué muerta por un soldado buen tirador.

El espíritu y salud de las tropas que guarnecen las lomas más allá del Atalayón, desde donde se domina la llanura de Nador, es inmejorable, y ansían todos recibir la órden de avanzar.

Por el fuerte viento reinante, los tripulantes del globo cautivo consideraron prudente descender. El globo ha prestado muy buenos servicios.

Nuevas referencias de los moros confirman que estos desean la paz pero continúan disparando desde el Gurugú.

Tranquilidad—El cañoneo de ayer.—Buen efecto.— El Sr. Llorens.

Melilla, 10, á las 12'10.—Durante la noche anterior y la mañana de hoy ha reinado tranquilidad en los campamentos. Se ha confirmado que el cañoneo de ayer causó doce bajas á los riffeños.

El contrabando de armas ha resultado una nimiedad.

Es inexacto que los moros se incautaran de pertrechos de guerra.

Durante la madrugada las tropas de las avanzadas han realizado una descubierta sin que tuvieran ninguna baja, y ganaron algún terreno.

Sale un convoy para las posiciones avanzadas al mando del coronel Fernández Blanco.

En el campamento de la Restinga reina tranquilidad.

En Alhucemas continúa el tiroteo lento.

Ha producido excelente efecto la noticia de que vienen á Melilla los infantes D. Felipe y D. Raniero de Borbón y el duque de Montpensier.

Llegó el diputado carlista Sr. Llorens, que, como es sabido, pertenece al arma de artillería, y que viene á observar la campaña. Cumplimentó á los generales Marina y Arizón.—*Mencheta.*

(De *El Noticiero* de Barcelona.)

Noticias de Barcelona

(10 Agosto.)

Procedente de Sevilla ha llegado un batallón del regimiento de Granada, que ha sido recibido por el gobernador militar.

Esta tarde será revistado por el capitán general.

La tranquilidad es completa.

—El fiscal del Tribunal Supremo, señor Ugarte, ha declarado que viene á investigar las causas de los disturbios y apreciar su gravedad.

Ha dicho que procurará inspirar seguridad, remediándose el mal causado.

Ha recorrido los sitios donde los revoltosos causaron daños, apreciando su importancia.

Oirá á quien quiera suministrarle noticias de los pasados sucesos.

Se halla en contacto con las autoridades.

Procurará formar exacto y sereno juicio de lo ocurrido, con objeto de favorecer y apresurar la acción reparadora de la justicia.

El día en Tortosa

VERGONZOSO

A los empleados de éste Ayuntamiento, se les adeudan **CUATRO MESES.** Muchos no han cobrado Mayo.

Y á los de la Diputación provincial, **ONCE.**

Si esto hubiese ocurrido en las épocas de mando del partido liberal, ¡qué campañas de difamación contra los gobernantes, se hubieran emprendido por algunos *libelos!*

Agradecemos á la persona que nos remite el oportuno y razonado artículo, escrito bajo el epígrafe de: *Desagües y viviendas,* la colaboración que nos brinda, y al publicarlo con el mayor gusto en la primera página, le ofrecemos de nuevo las columnas del Diario, para que prosiga desde ellas defendiendo los intereses generales del país, que es el primer objetivo de nuestro humilde periódico.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de 12 de Agosto de 1909, á las 11 horas.

Acta de la anterior.

Boletines oficiales.

Notas de la recaudación.

Relaciones de cuentas.

Oficio de la Administración de Hacienda, designando los indivíduos que han de componer la Junta pericial repartidora, por territorial.

Otro del Sr. Juez de Instrucción, ofreciendo la causa que se sigue sobre incendio, en el monte "Buinaca y Fullola."

Otro del Sr. Arquitecto municipal, en el que acompaña una renuncia de toda gratificación ó sueldo, que puede corresponderle, como bombero, á Baltasar Andreu.

Otro del Presidente de la *Cruz Roja,* que ruega se cedan las dos salas habitables que existen en el antiguo Hospital.

Instancia de José Curto, que solicita permiso para hacer obras.

Instancias, pidiendo altas en el padrón de vecinos.

Proposición de los Sres. Mangrané, Gamundi y Domingo, relativa al traslado de Hospital.

Nómina de consumos y relación de gastos menores.

Liquidación mensual del Mercado.

Nombramiento de Administrador de Consumos.

Dictámenes de Fomento, relativos á obras.

Id. de Hacienda, sobre supresión de fielatos.

Id. de Gobernación, relativo á la provisión del cargo de Archivero del Museo.

Mañana celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

¡Sr. Alcalde! El arbolado de los ensanches, padece sed, y las calles, llenas completamente de polvo, exigen un riego más contínuo del que se hace ahora.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde accidental, acerca de lo que ocurre en éste servicio, demasiado incompleto.

Se halla vacante una plaza de escribano del Juzgado de primera instancia de Falset (Tarragona.)

Ayer se embarcaron en ésta, los materiales necesarios, para la recomposición del puente de la *Carroba,* en la carretera provincial de Amposta á Vinallóp. Hoy habrán empezado los trabajos que dirije el ayudante de obras provinciales, Sr. Garcín.

Ha sido nombrada maestra en propiedad, para la escuela de la cercana partida rural de San Lázaro, D.ª Manuela Carceller y Sol.

El nombramiento se ha hecho por el Rector de la Universidad, en méritos del concurso único del primer semestre de éste año.

La comisión correspondiente del Ayuntamiento, y también el señor Alcalde, están obligados á ordenar que se inspeccione con mucho rigor el pescado que se pone á la venta, para evitar que se haga alguna vez en malas condiciones, y constituya quizás un peligro para los consumidores.

Persiste la sequía en ésta región, estando los campos cada día más necesitados del riego, indispensable para la producción agrícola.

La Audiencia provincial, publica en el *Boletín Oficial* de hoy, el resultado del sorteo de los jurados que han de formar las listas definitivas, en el próximo año de 1909-1910, en el partido judicial de Tortosa.

La Alcaldía de esta ciudad, tiene expuesto al público, el reparto para la conservación y reparación de los caminos vecinales.

La de Roquetas, tiene de manifiesto el proyecto de presupuesto ordinario.

Registro civil

DIA 10 AGOSTO

Nacimientos

Isabel, María, Teresa Grego Sabater.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

La Novela de Ahora

publica esta semana "Ivanhoe, por Walter Scott, con ilustraciones de Picolo.

Brillante narración de episodios de la historia medioeval de la Gran Bretaña, relatada con todos los encantos que puede dar á la exposición literaria una pluma como la del insigne autor escocés, glorificada en todo el mundo por sus prestigios inmarcesibles. Se refiere á la contienda caballeresca empeñada entre normandos y sajones para derrocar unos y mantener otros la soberanía de Ricardo *Corazón de León,* esforzado campeón de los cruzados en la conquista de Tierra Santa.

La Novela de Ahora, se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos.—40 céntimos. Administración, casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

Se vende y suscribe, en la acreditada librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar 6. Tortosa.

Bañistas á Ampolla

Hoy se han despachado en ésta estación, 00 billetes de 2.ª clase, y 124 de 3.ª

Total 124.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 10.

	Pesetas
Cuatro Caminos	20'28
Temple	293'45
Remolinos	92'29
Ebro	60'27
Estación	2'60
Matadero	199'66
Total.	668'55

Tortosa 10 de Agosto 1909.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente decreto:

"Las fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones y de otros conceptos, respecto de las cuales tienen los deudores el derecho permanente de retracto, consignado en el artículo 24 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1905, no serán objeto de nueva tasación por el ramo de propiedades, sino que en lo sucesivo saldrán á la venta por la misma cantidad en la cual hayan sido adjudicadas á la Hacienda, dentro del procedimiento ejecutivo."

Es necesario llamar la atencion sobre la importancia del decreto, que se encamina á la adjudicacion inmediata de los bienes embargados.

DE SOCIEDAD

Ayer, en el tren correo de la madrugada, pasaron por nuestra estación, dirigiéndose á Valencia, el oficial primero de Administración militar don Sebastián Olivella, el pintor D. Daniel Cortés y el Dr. Sr. Baviera Martí.

X.

Tortosa 11 de Agosto 1909.

SUCESOS

En aguas del río Ebro, se ahogó ayer un hombre, natural y vecino de Tortosa.

—Un operario que trabajaba en el túnel del canal de la izquierda del Ebro, inmediato á la estación del ferrocarril, fué ayer cogido entre dos vagonetas, resultando con una pierna fracturada. Llámase Manuel Bestraten Homedes, es de estado soltero, y tiene 25 años.

Anoche fué trasladado á su domicilio, calle de Cabanes, curándole de primera intención, el médico forense.

—En el canal de la derecha del Ebro, y cerca de la ciudad de Amposta, encontróse anteayer un feto. Se supone que las aguas lo han cubierto bastantes días.

El Juzgado del partido, instruye las correspondientes diligencias.

Militares

Esta madrugada han llegado las fuerzas del regimiento infantería de Luchana, que se trasladaron á Barcelona con motivo de los últimos sucesos.

—Como anunciamos en la sección telegráfica del DIARIO de ayer, el periódico oficial del Ministerio de la Guerra, publica una disposición llamando á las filas á 6.000 excedentes de cupo del reemplazo de 1908, exceptuando los de Baleares y Canarias.

Corresponden á la caja de Tarragona, 59 mozos; á la de Tortosa, 68; y á la de Vinaróz, 52.

—A fines de mes, se celebrarán en Madrid, exámenes para el ascenso á segundos tenientes de carabineros.

Con este motivo, se llama á 24 sargentos carabineros.

—Por disposición del ministro de la Guerra, han comenzado las tropas á vestir el traje llamado de faena.

MAS DE MELILLA

Reparto de donativos

(Melilla, 10.)

El general Arizón, en representación del general Marina, ha repartido hoy el donativo enviado por los caballeros de la órden de San Juan de Jerusalén.

Ha entregado 25 pesetas á cada uno de los que resultaron heridos en la defensa de los blokaus atacados furiosamente por los rifeños.—*Mencheta*.

Tiroteo.—Refuerzos.—Dragado de la Bocana.—Otras noticias.

Se confirma que desde el campamento del Hipódromo se ha observado que las avanzadas moras hacían un lijero tiroteo.

A la una de la tarde cesó el fuego de las baterías que protegían al convoy, lo cual demuestra que éste llegó sin novedad á su destino.

Se acumulan fuerzas para proteger la apertura de Mar Chica á la navegación, por la Bocana. Mañana llegará una draga de Almería y créese que el dragado del canal podrá terminarse antes del día 20.

—Ha llegado el doctor Llorente, comisionado de la Cruz Roja, para organizar algunos servicios sanitarios.

—Se ha constituído una junta de damas, presidida por la señora del general Marina, con el fin de socorrer á los heridos.

—Se han tomado precauciones para impedir que los rifeños que regresan de Argelia refuercen el contingente del enemigo.

—La salud de las tropas es excelente. Sólo existen 54 enfermos de dolencias comunes, siendo una proporción exígua si se tiene en cuenta que el número de hombres reunidos alcanza á 25.000.

La temperatura es de 37 grados.

—Regresó á la Península el padre del capitán de Las Navas Sr. Sánchez Gómez, muerto gloriosamente en campaña.

El señor Sánchez, durante su permanencia en Melilla, ha dado pruebas de su acendrado patriotismo.—*Mencheta*.

Desfile.—Estado de las tropas.—El convoy

—Se ha verificado un desfile de la división que manda el general Tovar, mereciendo elogios el estado de las tropas.

Se ha evidenciado el mejoramiento que se ha operado en poco tiempo en la organización y estado general de las tropas. La disciplina es perfecta y el aspecto de los soldados inmejorable, física y moralmente.

Regresó el convoy que marchó esta mañana á las posiciones avanzadas. Las tropas que lo escoltaban no contestaron á los escasos tiros que les dirigieron los riffeños.

La tranquilidad es absoluta.—*Mencheta*.

Secciòn oficial

Don José Domingo Grego Vidal, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiéndose formado el reparto para la construcción y reparación de los caminos vecinales de este término municipal, correspondiente al actual presupuesto, se ha acordado por el Excmo. Ayuntamiento que se exponga al público en la Secretaría de dicha Corporación, por el término de quince días hábiles, á contar desde el siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, con objeto de que los interesados puedan examinarlo y hacer, dentro del plazo fijado, las reclamaciones que crean pertinentes á su derecho.

Lo que se anuncia por el presente edicto para conocimiento de los interesados, conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Tortosa 5 Agosto de 1909.

***

Don Pedro Gaspar Montanino, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente primer edicto, hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos ejecutivos á instancias del procurador D. Ricardo Domingo, en nombre y representación de D.ª Antonia Serrano Larrosa, viuda y vecina de Barcelona, contra la herencia yacente ó herederos desconocidos de D. Rafael Polo de Bernabé y Arce, que se encuentra en rebeldía y en méritos de los cuales le fué embargada á dicha herencia yacente y se saca á pública subasta por término de veinte días, la finca que ha sido valorada por el perito D. Francisco Rius, y es la siguiente:

Una heredad arrozal situada en el término de Amposta, partida de Rampaire, con casa de planta baja, y linda al Norte con Ligajo, al Sur con José Anton, al Este con canal de desagüe y al Oeste con un tal Rull, antes con Carlos Descole, tiene una extensión superficial de seis hectáreas, sesenta y cinco áreas, cuarenta centiáreas, ó sean treinta jornales, treinta y ocho céntimos de jornal; y ha sido valorada por dicho perito Sr. Rius, en la cantidad de seis mil setenta y seis pesetas.

En su virtud, el que quiera hacer postura á la deslindada finca que se saca á pública subasta, puede presentarse el dia diez del próximo mes de Septiembre á las once de su mañana, en que tendrá lugar el remate en los estrados de éste Juzgado á favor del más beneficioso postor, advirtiéndose que para poder tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar previamente sobre la mesa judicial ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de tasación, que será devuelto acto seguido, excepto el del mejor postor que quedará en depósito como parte del precio y en su caso como garantía del cumplimiento de la obligación que contraiga; y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha tasación y que el rematante de la finca deberá conformarse con los títulos de propiedad que aparecen de la certificación sobre cargas, librada por el Registrador de la Propiedad de este Partido sin tener derecho de exigir otros.

Dado en Tortosa á diez de Agosto de mil novecientos nueve.

PEDRO GASPAR.

Por M. de S. S.ª

José Arasa, Habilitado.

***

Los individuos del Reemplazo de 1897 que tengan su residencia en esta ciudad y hayan servido en cualquiera de los Cuerpos activos del Arma de Infantería, pueden presentarse, de 9 á 12 de la mañana en las oficinas del Bllón. 2.ª Reserva, Cuartel de Santo Domingo, para recoger sus licencias absolutas.

El Comte. 1.er Jefe,
Domingo Polo Dolz.

Tortosa 11 Agosto 1909.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Socorros

Madrid 11—12.

El Gobierno sigue recibiendo noticias de provincias notificándole que se arbitran recursos y se abren suscripciones, con destino á las familias de los muertos ó heridos en la guerra de Melilla.—A.

La opinión

Madrid 11—13.

Toda la atención está pendiente, en los momentos actuales, del desarrollo de las operaciones militares en Melilla.

Resulta inútil, discurrir acerca de otros asuntos.—A.

Consejo

Madrid 11—14.

Mañana se reunirán en Consejo los ministros, presididos por el Rey.—A.

Inexacto

Madrid 11—14.

Es inexacto que S. M. el Rey, piense ausentarse unos dias de Madrid, en vista de las buenas impresiones que se tienen de Marruecos.

No abandonará por ahora, la capital de España.—A.

Imp. Sucesores L. Gessa.—Tortosa